SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
A C T A

En uso de la palabra, el **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional** de Jiquipilco, México, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29 párrafo primero y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, en relación con el artículo 32 del Bando Municipal de Jiquipilco 2023, se reúnen en la sala de cabildo ubicada en palacio municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la **Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha **veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa proceda al desahogo del orden del día.

Punto No. I
REGISTRO DE ASISTENCIA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia a la presente sesión y procede a pasar **lista de asistencia** a los integrantes del cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndica Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

Punto No. II
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndica, 3 regidoras y 4 regidores del Ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal** para llevar a cabo la presente sesión y **declara legalmente instalada la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo a las 13:15 trece horas con quince minutos** del día en que se actúa.

Plaza de la Reforma No. 1, Col. Centro, Jiquipilco Estado de México, C.P. 50800

Punto No. III
ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de asistencia.
II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
III. Lectura y aprobación del orden del día.
IV. Lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.
V. Toma de protesta a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal.
VI. Asuntos generales.
VII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal instruye al M. en E. Javier Balderas Hinojosa someta a consideración del cabildo; el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los integrantes de este H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora;; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; lo que representa 6 votos de 9, manifestándose por la negativa el Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; se informa que el presente punto se aprueba por **mayoría** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/23. Se aprueba por mayoría el orden del día para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto No. IV
ACTA DE CABILDO

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la **lectura, análisis y aprobación del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.**

Plaza de la Reforma No. 1, Col. Centro, Jiquipilco Estado de México, C. P. 50500

El Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, en uso de la palabra solicita a los integrantes del cuerpo edilicio la **dispensa de la lectura del acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, con el antecedente de haberse girado a los integrantes de este cuerpo edilicio para realizar sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna; así mismo informa respecto los acuerdos generados en la sesión anterior ya fueron atendidos por lo que menciona de manera general el seguimiento a cada acuerdo:

ACUERDO	ESTATUS
Aprobación de los Galardonados a la Presea al Mérito Municipal	• Se han citado a los galardonados a la sesión solemne • Se han mandado elaborar las preseas y reconocimientos
Proyecto de Decreto que reforma el párrafo 37 del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	• Se mandó oficio a la H. Legislatura Local informando el sentido de la votación de éste Ayuntamiento.
Proyecto de Decreto que reforma el párrafo primero del artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	• Se mandó oficio a la H. Legislatura Local informando el sentido de la votación de éste ayuntamiento.
Expedición de Constancia de Origen que solicita el consulado y/o embajada	• Se ha comenzado a otorgar dicha constancia a los ciudadanos.
ASUNTOS GENERALES	• Se ha giró oficio a Sindicatura municipal para que inicie con los trámites relacionados con el inmueble donde se construye la Preparatoria de San Bartolo Oxtotitlan. • Pendiente resolver la propuesta del Regidor Raúl, respecto a la sanción al titular de la Contraloría Municipal.

Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** refiere a los integrantes del cabildo que están en uso de la voz por si desean hacer algún comentario al presente punto, sin que haya pronunciamiento al respecto; por lo cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración del cuerpo edilicio la aprobación del presente punto.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán,

Plaza de la Reforma No. 1, Col. Centro, Jiquipilco Estado de México, C.P. 50500

Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/23. Se aprueba por unanimidad el acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto No. V
TOMA DE PROTESTA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **Toma de protesta a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal**. En atención a los siguientes antecedentes: En atención y seguimiento a la convocatoria para integrar la Comisión Selección Municipal que designará al Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del municipio de Jiquipilco, Estado de México, de fecha seis de junio del presente año, debidamente publicada en gaceta municipal; mediante acuerdo de la Septuagésima Tercera Sesión Orinaria de Cabildo de fecha 19 de Septiembre del presente año, este cuerpo edilicio aprobó la integración de la Comisión de Selección Municipal, misma que quedó integrada de la siguiente manera:

No.	Nombre	Procedencia
1	Eric Omar Sánchez Hernández	Manzana Tercera, Bodo
2	Juan Carlos Sánchez Mercado	Manzana Tercera, Bodo
3	Andrea Maldonado Dávila	Colonia Centro,
4	Ana María Montes de Oca Zepeda	San José del Sitio
5	Roció Mendoza Hernández	Santa Cruz Tepexpan, Jiqupilco

El Secretario del Ayuntamiento deja en uso de la voz al Presidente Municipal; el Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, agradece a los integrantes de la Comisión la iniciativa de registrarse a participar como integrantes de la Comisión que elegirá a los integrantes del comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, por lo que menciona que será su responsabilidad elegir a dicho comité, esto con fundamento en lo dispuesto en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México, por lo que procede a hacer la toma de Protesta a los integrante de la Comisión de Selección Municipal; el Secretario del Ayuntamiento, agradece su presencia, la voluntad y la convicción por formar parte de este comité, mismo que solo es de mención honorifica, por lo que se les agradece.

Punto No. VI
ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales,** informando que no se tiene alguno en la agenda del día, por lo que **se da por concluido** el presente punto.

Punto No. VII
CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión. Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila,** hace uso de la voz, y siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos del día que se actúa**, declara formalmente clausurados los trabajos de la **Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** de la administración 2022-2024.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GOMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas, corresponde al Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la administración 2022-2024, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés.